BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XII | *Coruña 1.º de Febrero de 1917* | Núm. 114

EL GENUINO "MARTÍN CODAX"

JUGLAR GALLEGO DEL SIGLO XIII

TEXTO LITERARIO Y MUSICAL

(Continuación)

4.—La lengua del genuino Martín Codax

Recapitulando lo escrito en los comentarios I y III a las Cántigas Codacianas, trato de fijar en este capítulo—no por ser el último de mis *cuestiones codacianas literarias*, el menos interesante—las características del texto auténtico de Codax cuanto al sistema gráfico, a la fonética y morfología y a la construcción sintáctica; ya que en estos cuatro aspectos discrepa de nuestro texto el que nos han trasmitido del trovador de Vigo los dos Cancioneros de Roma.

El texto genuino de Codax tiene un valor absoluto filológico, en cuanto refleja la lengua popular en la obra literaria de una persona culta, justipreciadora del concepto y aún del matiz expresado por la palabra—que sin esto no era posible realizar poéticamente ideas y pensamientos comunes—. No es, como el de las *Cántigas de Santa María*, de lengua aristocrática y refinada—Don Alfonso X, educado en Galicia, conocía dos hablas gallegas; la palaciana, que él usaba en sus Cántigas, y la campesina de *os galegos*, dice el rey sabio, *que chaman donosiña* (a la comadreja).—No es, tampoco, como el de los documentos notariales, formulario, pedantesco y plebeyo, donde es preciso desbrozar mucho para descubrir las formas incontaminadas. No es en fin, como el de los escritos fronterizos, influenciados por los idiotimos de las regiones vecinas, por ejemplo, el

fragmento de una versión gallega de *Las Siete Partidas*, publicado por el Sr. Martínez Salazar en los números 31 y 32 de este Boletín; versión que, a mi juicio, está elaborada en el sur de la provincia de Orense. Nuestro texto codaciano es un verdadero tipo lingüístico del habla poética-popular de la mitad del siglo XIII, que puede, por lo mismo, servirnos de guía—y este es su valor relativo importantísimo—para orientarnos en el dédalo del texto, lusitanizado y mal transcripto, de los trovadores galaicos del *C V* y del *C B*—y, aunque en menor escala, también del *C. da Ajuda*,—y ganar la cima del *diletoso monte* donde se nos brinda la comprensión lúcida de las peregrinas Cántigas de nuestros inspirados poetas medioevales.

Cataloguemos, pues, las características filológicas de nuestro texto, en relación con las correspondientes del *C V* y las de la restitución de los críticos que condensó y completó D. J. J. Nunes en su *Chrestomathia Archaica:* así, y no obstante tratarse de un texto corto, lograremos apreciar las diferencias que separan el gallego del portugués, aún en época cercana a su unidad genética; y, sobre todo, fijar la norma de interpretación y crítica de los poetas coevos de Codax, y un nuevo y seguro punto de partida para la restauración, casi palingenésica, de nuestra habla.

Vocales:

=*e*, expletiva—*E ay* (Cánt. I) frente a *Ai* (Nunes); *E irei* (Cánt. II) frente a *hirey (C V)*, *Irei* (Nunes). No es probable que a esta *e* expletiva, del texto codaciano, haya de darse valor filológico peculiar, amén del literario o retórico; pero es chocante que Nunes haya corregido en el caso de la Cántiga I al *C V*, coincidente con nuestro texto.

=*i*=*y*—*ỳ* > *ibi* (Cánt. III) frente a *hy (C V)*, *i* (Nunes). Nuestro texto codaciano y el *C V* emplean indiferentemente las *i, y:* Nunes suprime la *y* vocal. En el caso presente es verosímil que la *y* sea una mera transformación ortográfica de la grafía etimológica *ij*, primitiva.—*Irey* (Cánt. II) frente a *hirey (C V)*.—*Mia* (Cánt. III) frente a *Mha (C V)*.

=*o*—*coidado* (Cánt. I) frente a *cuydado* (*C V*), *cuidado* (Nunes).—*Deus* (Cántigas I y IV) frente a *Deos* (Nunes).—*nos* (Cánt. V) frente a *nus* (Nunes). Es de notar la tendencia constante del texto gallego al uso de la *o* donde el lusitanizado usa *u*. A mi entender esto obedece a una ley general. Lo genuinamente gallego es *moy, moito, coita, froita, coidado, sospiro* (estas dos últimas grafías en el genuino Codax), frente a lo lusitano *muy, muito, cuita, fruita, cuydado, cuidado* y *suspiro*. Las formas con *u* de las *Cántigas de Santa María* son lusismos. En la *Crónica Troyana* vese la mano de un traductor gallego que escribe *moy, moito,* y la de otro, lusi-

tanizante, que escribe *muy, muito*. Puede concluirse que las formas con *o* son las genuinamente gallegas; y que, cuando en códices o documentos de origen galaico se mezclan con las formas en *o* algunas en *u*, éstas deben considerarse como barbarismos.

=*u*—*ú*>*ubi* (Cánt. III) frente a *hu (C V)*.

SEMIVOCAL:

=*w*, germánica *(guaud)*.—*gardas* (Cánt. IV) frente a *guardas* (*C V* y Nunes). La transformación de *w* en *g* es posterior a la en *gu:* la grafía *guardas* lusitana es, por lo tanto, un arcaismo fonético.

CONSONANTES:

=*g*—*comig'* seguida de *e(i)* (Cánt. II) frente a *comigu' e(i)* (*C V* y Nunes). Ya se dijo del valor del fonema *g* seguido de *e, i*, en gallego.

=*n*—*yrmana* (Cánt. III) frente a *irmãa* (Nunes) —*gran* (Cánt. I) frente a *gram* (*C V*). La lengua primitiva galaico-portuguesa usó la *n* como nasal final y este uso continuó caracterizando el gallego; mientras el portugués, emancipado, adoptó la *m* latina. Los textos gallegos en que, por ventura, se emplea esa *m* final, están escritos bajo la influencia lusitana. Esto se comprueba con sólo comparar las grafías trazadas por la mano del traductor gallego con las del traductor lusitanizante de la *Crónica Troyana:* en aquél pueden darse lusismos esporadicos; pero en éste son constantes. Una conclusión segura es esta: la *n* y la *m* finales alternan en gallego, predominando la *n*, que es exclusiva en los textos más puros del siglo XIII, p. ej. el fragmento *A* de *Las Partidas*, por mi publicado en *Galicia Histórica*, n.º I. En portugués, desde que se autonomiza, es exclusiva la *m*.

=*cl*—*ollos* (Cánt. IV) frente a *olhos* (*C V* y Nunes).

=*gn*—*bannar* (Cánt. V) frente a *banhar* (*C V* y Nunes).

=*ngl*—*senneira* (Cánt. IV) frente a *senlheira* (*C V* y Nunes).

En los tres casos precedentes y en *Mia*—*Mha*, se ve que el gallego excluye la *lh, mh* y *nh*, constantes en el portugués autónomo, pero provenzalizado. La grafía gallega *unha* (adj. numeral, femenino), con valor fonético peculiarísimo, es extraña a nuestros textos de la Edad Media. Es casi seguro que deriva de un error de interpretación paleográfica.

CONSONANTES Y VOCALES:

=*ly*—*nullas* (Cánt. IV) frente a *nulhas* (*C V* y Nunes).

=*cy*—*cedo* (Cánt. I) frente a *çedo (C V)*. Nunes corrigió, entre otras, esta grafía del texto del *C V*, al paso que respetó las *lh* y *nh*, etcétera. ¿Por qué así? Esta vacilación, que es frecuente en los intérpretes del

C V y en este texto mismo, hace inútiles las Crestomatías de carácter filológico, como *El Idioma Gallego*, de Antonio de la Iglesia, *Chrestomathia Archaica*, de J. J. Nunes, y *Textos Archaicos*, de J. Leite de Vasconcellos. Una Crestomatía, cual hoy reclaman los estudios romanistas, sólo se puede nutrir con textos seguros.

=*ny*—*manno* (Cánt. IV) frente a *manho* (*C V* y Nunes).

=*sy*—*ygreia* (Cánt. III) frente a *igréja* (*C V* y Nunes). Parece que la *i* de la voz gallega no sonaba como la *j* de la portuguesa; porque en mi *Colección* tengo textos gallegos con las grafías *seya*, *seia* y *seja;* y, a mi ver, las dos primeras, con *yod*, son genuinas, y la otra, con *j*, es contaminada de lusismo, cosa explicable, sobre todo, en documentos fronterizos.

Morfología:

=Artículo precedido de prep. *a*:—*a lo* (Cánt. V) frente a *a o*, tres veces y *a lo*, una, en el *C V*.

=Artículo precedido de forma verbal terminada en *s: miraremos las ondas* (Cánt. III) frente a *miraremo-las ondas* (*C V* y Nunes). El texto gallego en este caso no ha hecho la asimilación de la *s* a la *l* del artículo. El portugués hizo la asimilación y la supresión, como el gallego en *veeremo-lo* (Cánt. III), si es que este *veermolo* es de Codax; porque muy bien pudiera ocurrir que esta grafía reflejase la lengua del ms. trecentista. Esta duda me ha retraído de tratarla como yerro.

=Relativo—*que* (Cánt. II) frente a *quen* (Nunes).

=Pronombre personal—*me* (Cánt. VII) frente a *mi* (*C V* y Nunes).

Sintaxis:

=*en Vigo senneira manno* (Cánt. IV) frente a *senlheira en Vigo manho* (*C V* y Nunes). El adjetivo adverbial *senneira* precede inmediatamente al verbo en el texto gallego. También se observa la misma regla en el *C V* y en Nunes, excepto en el presente caso, que ocurre en la estrofa 4.ª de esta Cántiga. Puede explicarse por un yerro en el *C V;* pero ¿por qué lo han mantenido Vesteiro, Braga y Nunes?

=*Mandad'* EI (Cánt. II) frente a *Mandad'* E (*C V*, según la interpretación de Braga). Puede que en el *C V Mandade* esté por *Mandad' ei;* pero ¿por qué este mismo texto trae en la Cánt. IV la grafía *son*, incorrecta, aunque aceptada por Nunes?—*nullas gardas non* EI (Cánt. IV) frente a *nulhas guardas non* SON (Nunes). El *C V* trae SON en un verso y E, tal vez por EI, en otro). A pesar de que la Sra. Michaëlis de Vasconcellos le da poca importancia a este construir esas frases con el verbo *aver* en nuestro texto codaciano y con el verbo *ser* en el *C V*, merece notarse.

=*treides comigo* (Cánt. V) frente a *treydes-vos migo* (*C V* interpretado

por Braga), *treides-vus migo* (Nunes). Es distinta la frase: *venid commigo*, de nuestro texto auténtico, de la otra: *venios commigo*, del *C V* y sus intérpretes; aún prescindiendo del lusismo *vus*, de Nunes. Bien es verdad que en este pasaje lo que hay es principalmente una discrepancia derivada de un yerro del *C V* que redujo la forma *comigo* a *migo*, y esto, trajo, por consecuencia, la adicion del pronombre personal para llenar la medida del verso.

NOTAS.—1.ª Lo mismo que nuestro texto genuino de Codax, el *C V* y Nunes, grafian sin *h* las formas del verbo *aver*, frente a Braga que trae *hemos* al lado de *ey*. Aquellas grafias son correctas, y explícanse por analogía de algunas formas contractas del latín vulgar *habere*, p. ej. *emus* de *habemus;* aunque esta contracción en latín sólo ocurría cuando el verbo *habere* era auxiliar (1). 2.ª A estas grafías *ei, emos,* que aunque conservadas también en el *C V* y algunos de sus críticos, son de pura alcurnia gallega, deben sumar las otras de nuestro texto codaciano, que, no por hallarse igualmente en textos lusitanizados, han perdido su carácter de galleguismos trecentistas. Son los siguientes: *treides, irmana, a la, a lo, lo, las*. En los poetas lusitanos, autónomos, por ejemplo, D. Diniz, de c. 1300, no se hallan esas formas. 3.ª La *i* en posición débil con *e* es *i*, y forma el diptongo *ei (irei, rei, ygreia, treides, senneira):* con *a* es *y*, y forma *ay (ay, baylava)*.

No diré yo que las diferencias anotadas entre la lengua del genuino Martín Codax y las del Codax lusitanizado del *C V* y sus intérpretes, basten a fundar una distinción esencial; pero son sobradas para que, de una vez, desaparezca el tópico resobadísimo de la *identidad* del habla de Galicia y Portugal, o de su *uniformidad*, como dijo hace más de cuarenta años José María D'Andrade Ferreiro en su *Curso de Litteratura portugueza*, T. I, pág. 31; afirmaciones esas que hacen imposible discernir lo peculiar en la historia literaria de los dos países separados por el Miño, y—lo que es peor aun—amparan la pretensión de completar la lengua gallega con los tesoros del portugués actual, llegado, por decirlo así, al término de una larga evolución interna, fundada, según ciertos filólogos del vecino país, en los caracteres raciales peculiarísimos, que algunos antropólogos han querido señalar en los genuinos representantes de tipo lusitano, al decir de T. Braga en su libro *A Patria Portugueza*, Libro I, 4.º

Extraña pretensión, en verdad. Vive hoy el gallego, que hablan dos millones de habitantes de nuestro país (casi toda la población), en un período de su evolución semejante a la del castellano usado por los cien mil

judios sefarditas, que residen actualmente en los países balcánicos, añorando los tiempos anteriores a Felipe III, perseguidor de sus ascendientes de la amada España. El gallego de nuestras aldeas es casi el gallego de fines del siglo XV, el del último de nuestros epígonos, Rui Vázquez, cura de Chacín, como el castellano de Salónica es el del siglo XVI: y es que el progreso de las lenguas depende de los doctos; el pueblo consérvalas, pero no las adelanta; y nosotros, como los sefarditas, no hemos tenido en la Edad Moderna cultivadores literarios de nuestro idioma. Juan Torrado, el Conde de Gondomar, Pedro Vázquez de Neira, el Cura de Fruime, el P. Sarmiento—la inspirada poetisa gallega del siglo XVI, D.ª Isabel de Castro y Andrade, ha escrito, a mi entender, en perfecto portugués, fuera de lo castellano: su *Soneto a D. Alonso de Ercilla*, publicado por el Sr. Carré en el n.º 112 de este BOLETÍN, tiene, entre otras, una forma nominal, *naçao* y tres verbales, *estais, julgareis, temais*, entera y exclusivamente portuguesas—, escribieron alguna vez en gallego o por diletantismo, o por motivos pedagógicos, como el P. Sarmiento. La resurrección literaria del gallego es de la segunda mitad del siglo XIX. De entonces viene la moderna valoración de nuestra habla como instrumento estético; de entonces el afán de conocer el genio de nuestra lengua, conservado en los viejos monumentos, mejor que en la tradición del vulgo indocto, muchas veces alterada, pues todos los romanistas consideran la arqueología de las lenguas como el punto de partida de su restauración. De aquí la importancia de nuestro texto codaciano como monumento lingüístico.

¡Qué rara sería la mezcla de la lengua de Santa Teresa con la de Valle Inclán! Pues mezcla más rara harían el léxico, y formas y giros portugueses de Eça de Queirós, por ejemplo, y los del FROS SANCTORUM *pequenino* (cuya publicación preparo), del siglo XIV, que leía en los comienzos del XVI el prócer gallego D. Gonzalo de Ulloa, prebendado de la Catedral Compostelana. El portugués, que ya en el siglo XV discrepaba mucho del gallego—supuesta la *afinidad* entre ambas lenguas que dice Fitz Maurice Kely, en su *Historia de la Literatura Española*, 1900, p. 43—, ha evolucionado sin cesar enriqueciéndose enormemente. ¿Cómo es posible confundirlo con el gallego actual, si tiene distinta grafía, distinta fonética, morfología y sintaxis distintas? Si la Filología aquilata hoy los más insignificantes matices dialectales de una misma lengua, ¿con cuánta mayor razón deberán marcarse las particularidades que separan dos lenguas como el gallego y el portugués, que brotaron cierto, de una misma célula producida en Galicia, pero, emancipadas a su hora, adquirieron independiente personalidad?

De esto último da testimonio, como hemos visto, la lengua del genuino Martín Codax.

Por lo demás, considerada con relación a su época, la lengua de Martín Codax, ofrécesenos como una creación adulta, por lo pulida, dúctil y musical. Es la lengua de las *Cántigas de Santa María* y de *Las Partidas*, pero anterior. Es la lengua clásica que luce casi pura en el *Cancioneiro da Ajuda*, y que, aún adulterada por los gramáticos lusitanos del siglo XIV, gallardea a veces con sus nativas gracias en los poetas galaicos del Cancionero Vaticano y del Colocci Brancuti. Es la lengua suave, armoniosa y rica, que prepara y hace posible la aparición de Crónicas, como la *Antigua*, de 1298, según dató el P. Sarmiento, la *General*, de 1404, y *La Gran Conquista de Ultramar*, incluída en aquella; de Leyendas profanas, como la *Crónica Troyana*, y religiosas, como el *Fros Sanctorum pequenino*, de fines del siglo XIV, y el otro, de Rui Vázquez, de fines del XV (2); de tratados científicos, como el de *Albeitería*, de comienzos del XV—que ha descubierto recientemente mi docto amigo D. Juan Domínguez Fontela, rector de San Francisco de Vigo—, y otros de Medicina, Astronomía, etc., perdidos, pero de los cuales hay clara noticia en los poetas eruditos de la Edad Media; de Poemas que entraron en diversas compilaciones, como la de Baena, y otras modernamente publicadas por Barbieri, Mitjana y Lang; de tratados de Gramática, que, con razón, supone el P. Sarmiento, y de Poética, como el incluído en el Cancionero Colocci Brancuti; de libros eclesiásticos, como las *Constituciones* del Arzobispado de Santiago, de 1309, que D. Rodrigo del Padrón, insigne prosador gallego, mandó redactar o redactó *en romance;* de *Ordenanzas* y Constituciones, ya municipales, ya de los Gremios y Cofradías; de novelas bretonas, que, sin duda, tuvieron gran boga entre nuestras gentes, en cuyas tradiciones célticas encajaban esas composiciones, de fondo céltico también, y caballerescas, como el Amadis de Gaula, que a fines del siglo XIII compuso el canónigo compostelano Juan de Lobeira; de códices, apenas conocidos por algunos eruditos, que se guardan en bibliotecas portuguesas—de que atrás se apuntó alguna noticia—, españolas—como la de Valencia, orgullosa de uno de que me ha dado noticia mi erudito amigo D. Salvador Cabeza León, ilustre catedrático de la Universidad compostelana—, y alemanas, por ejemplo, la de Munich, donde el doctísimo catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Díez Canseco, ha copiado un texto gallego del *Fuero Juzgo;* de los cuadernos de romances, perdidos, aunque éstos, en su mayoría, vivan en la tradición oral, como los que forman la preciosa colección que, en la provincia de Orense, recogió recientemente el aventajado literato D. Alfonso Hervella, mi bondadoso amigo; de los libros, en fin, extraviados hoy, pero que el tiempo descubrirá, como ha escrito el P. Sarmiento en el siglo XVIII, cuando acaso él era el único

conocedor de las Crónicas *Antigua* y *General*, y nada más, del rico tesoro de nuestra literatura, tesoro cuya existencia actual ciegamente creía el perspicaz benedictino gallego (3).

¿Quién que sólo estudiara la lengua gallega de la primera mitad del siglo XIII en los viejos monumentos diplomáticos, podría pensar que fuese el gallego apto instrumento de una obra literaria de tan subidos quilates, cual las Cántigas Codacianas? ¿Cómo pensarlo de aquella habla balbuciente, tosca e híbrida, que brindan al investigador los documentos notariales del segundo cuarto de la centuria décimo-tercia, los más antiguos de las colecciones que hoy se conservan en los Archivos públicos y particulares, escritos en romance galaico? (4). ¿Cómo imaginarlo sino supiéramos hoy, gracias a los modernos descubrimientos, que al lado de esa lengua documental, mitad popular, pero inculta, y mitad formularia y pedantesca, de incierta morfología, de desmañada sintaxis, ayuna de ritmo,—lengua incipiente, apenas emancipada de la larva latina, que supusimos un tiempo la genuina lengua gallega, única, de aquel siglo XIII,—esplendía, con extraordinaria hermosura y gentileza, la lengua de Martín Codax, y, aún antes, en el XII, la de Payo Soares de Tabeirós, autor de la Cántiga *(C V,* 239) que empieza:

O meu amigo, que me dizía
que nunca mays migo vivería;
¡por Deus, donas, aquí é ja!,

tan gallega por el humor, como por la lengua?

Es que la lengua de Codax—la lengua de los primitivos de la poesía trovadoresca de Galicia—es el fruto granado del árbol que, a través de los siglos de la alta Edad Media, cultivaron en tierra de Galicia los que han labrado para ella la fama indisputada de *Maestra de las Letras* que, ya en el siglo VII, reconocía, en *Carta a San Fructuoso de Braga,* San Braulio de Zaragoza. *Maestra de las Letras* Galicia en el siglo romano de Eteria y Prisciliano, de Orosio y los Avitos, y en los gloriosos días suevos de los Concilios bracarenses y lucenses, pudo salvar la fe y la ciencia peninsulares en aquel período que se siguió a la ruina de la España Goda, cuando casi sólo en este apartado rincón de la invadida península se mantuvo encendido el sacro fuego de la cultura tradicional española. Fué entonces, en el curso de los siglos VIII al XII, cuando Galicia, fiel a la tradición celtibérica—base de toda yuxtaposición lingüística y literaria posterior—, ideó la inspirada *Salve,* formó el cultivado espíritu de la escritora Leodegundia de Bovadela—cuyos tratados, escritos en caracteres suevo-galaicos, guarda la biblioteca escurialense—, fundó la escuela caligráfica

regional—reconocida en curioso documento salmantino del siglo XIII—, creó las melodías del *Libro de rezo* de D. Fernando I y las preciosas miniaturas con que iluminó sus páginas el *pictor* gallego Frictoso (5), y elevó catedrales, como la compostelana de Alfonso III, y trabajó lindamente ricos metales, según atestiguan las Cruces áureas de Ordoño I y Alfonso el Magno, del tesoro de la iglesia de Santiago, y engalanó con finas piedras clásicas y con esmaltes y nieles las más suntuosas piezas de la orfebrería religiosa. Fué entonces, en ese lapso de cuatro centurias, cuando fomentó la lengua vulgar y la exoneró paulatinamente de la impedimenta latina, haciéndola amable hasta para las gentes de distinta religión, sino de distinta raza, que dominaban el centro y mediodía de la península, cuyos poetas, como en las anteriores páginas se ha dicho del arte lírico, en lengua gallega, aunque vestida con caracteres árabes, compusieron zéjeles y moaxahas, e introduciéndola furtivamente en los documentos notariales y en los mismos tratados del *mester de clerezía*. Así preparaba la *Maestra de las Letras*, del Noroeste peninsular, y fundía los elementos que habían de producir el magnífico despertar del alma gallega al advenimiento de la nueva era, que se inicia con las grandes peregrinaciones jacobeas, y produce la brillante eflorescencia de arte y letras que culmina en la lengua de Martín Codax, elevada ya a aquel grado de perfección por donde alcanzó el gallego la palma entre los instrumentos literarios del lirismo hispano y una excelencia absoluta para toda expresión poética, según ponderó elocuentemente el señor Marqués de Figueroa en su preciosa conferencia del Ateneo de Madrid (1889) sobre *La poesía gallega*.

NOTAS

(1) Es muy de notar que el gallego sólo usa como auxiliar para la formación de las formas compuestas de los tiempos perfectos el verbo *aver* = *haber**. Así consta de todos los documentos y de la tradición oral, viva hoy día. También el portugués coincidió en esto con el gallego hasta el siglo XVIII; fué entonces cuando añadió al auxiliar histórico *aver*, el verbo *tér*, que, sin embargo, no ha sido tan usado, ni lo es aún, entre los buenos escritores.

(2) Este libro titúlase en nuestra bibliografía: *Flos Sanctorum, Historia Iriense en gallego, Historia de Santiago, corona y antigüedad de Iria*: distinto de la *Historia de la Iglesia de Iria en gallego*—si es que ha existido—, adjudicada, acaso gratuitamente, a Juan Rodríguez del Padrón.

(3) Este catálogo de textos gallegos de la Edad Media debe completarse con las futuras colecciones críticas de refranes—desperdigados en obras literarias de la Edad Media, como el Cancionero de la Vaticana, que contiene algunos muy notables—y de epígrafes—dedicatorios, funerarios y conmemorativos, conservados en incontable número de monumentos artísticos del tiempo pasado—; porque estos textos, aunque breves, por lo general, tienen por su carácter público y por ser elaboración de la colectividad, más bien que de los individuos, un valor literario más alto que los documentos notariales. En cambio deben eliminarse los

textos falsificados por los invencioneros del siglo XVII, como la *Historia Gótica de Don Servando*, que es un adefesio literario y lingüístico del orensano Boán, ó mal datados, como el *Planto de Alfonso VI*, el *Canto de Hermiguz*, etc., que son, o traducciones de primitivos textos latinos sincrónicos, o creaciones tardías.

(4) El más antiguo instrumento notarial, redactado íntegramente en romance gallego, es una carta de venta procedente del monasterio de Melón (Orense), que hoy está en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, de la era 1269. Antes de esta fecha sólo se hallan documentos bilingües; el más antiguo que conozco, uno de Armentera (Pontevedra), de la era 1241. En general, mis estudios sobre esta materia me permiten formular estas conclusiones: 1.ª En los diplomas anteriores al siglo XIII, redactados en Galicia, es frecuente el uso de *vocablos* propios, sobre todo, topográficos, de forma romance. 2.ª Desde comienzos del siglo XII hasta la proclamación de D. Fernando III, como rey de León y Galicia, en 1230, mézclanse en los documentos *cláusulas* latinas y gallegas. 3.ª A partir de San Fernando, rey de León y Galicia, el gallego suplanta paulatinamente al latín. No en vano San Fernando fué criado en Galicia y escribió en gallego lindas *Loores a la Virgen* (que espero publicar en breve).

(5) Creo que el célebre miniaturista del *Libro de rezo* de D. Fernando I, de la Universidad compostelana, se llamaba, en latín vulgar galaico, *Frictosus* y no *Fructosus*, como leyó D. Ferotín («Deux manuscrits wisigothiques de la Bibliotheque de Ferdinand I.er, Paris, 1901»). Aunque ocurren motivos de duda—que impiden pronunciarse dogmáticamente sobre este punto—, son más eficaces, a mi ver, las razones que apoyan la lectura *Frictosus*, del príncipe de nuestros paleógrafos, mi venerado maestro D. Antonio López Ferreiro, que además conocía profundamente la historia y la lengua regionales. Pero sobre esto volveré en otra ocasión, D. v.

(*) *Aver* es la grafía genuina: *haber* es modernísima.

ELADIO OVIEDO Y ARCE.

(Continuará.)

DON JOSÉ CORNIDE Y SUS VERSOS EN GALLEGO

No nos atrevemos a calificar de vida literaria, la que irrumpió en los primeros años del siglo XVIII en Galicia, pues las guerras habían aniquilado y obscurecido tanto esta región, que pudiera considerársela como muerta. Un acentuado rasgo de prosaismo, devoraba su producción poética, de un modo tal, que ya no se halla quien en la decadencia a que había llegado, tuviese el desenfado de aquel que, clérigo o no, escribiera en defensa del Patronato del Apóstol Santiago, las inolvidables décimas llenas de gracia que empezaban:

Santo da barba dourada
vello honrado meu patrón

que aun hemos oído cantar en las puertas de la catedral compostelana en el segundo tercio del siglo XIX, y no tuvieron igual importancia y

despreocupación en todo el XVIII, en el cual puede asegurarse, que al menos en su primera mitad, todos nuestros versificadores, «eran Fruime», tanto en gallego como en castellano.

Trás del estrecho ascetismo que dominó en España, sobre todo, en los últimos años del siglo XVII, un aire de renacimiento, vino con la paz, a coronar la guerra de Sucesión, renovando la sociedad hispánica, abriendo sus ojos a nuevos horizontes, gracias a los cuales iban desvaneciéndose las anteriores inquietudes, entrando aquélla en las familias como había entrado en el Estado.

Una nueva vida parecía afirmarse entre la gente abrumada bajo el peso de un diario infortunio y entre la herida por iguales dardos que no dejaban al mísero, ni sosiego en su casa ni esperanza de mejora alguna en el mundo, pues todas sus puertas se le habían cerrado. Mas como niño que viene a la vida y al cual los padres consuelan con todo género de cariños, la nueva generación así creció también y llenó ciudades y aldeas que parecían como agotadas. Galicia a orillas de sus puertos, en medio de sus montañas, allí donde un poderoso centro de protección facilitaba la renovación de las multitudes que por donde quiera asomaban, en virtud de aquel modc avasallador que tanto satisfizo a nuestro P. Sarmiento, entendiendo que era una fecundación de la tierra y una renovación de la raza que poblaba nuestro suelo.

Y en verdad no se equivocaba, pues ciudades y campos que aun se sentían agitados, sacudidos y estrujados por los impuestos y sus agentes, abrieron sus almas al aire de fuera con que la nueva dinastía les brindaba y entraron en una animada existencia completamente diversa de la anterior. Para ellos todo había sido hasta entonces aislamiento y dolor, cuando lo que ansiaba la gente nueva, era aire, esparcimiento, goce sencillo, pero interesante que les ofrecían las discusiones científicas, el estudio de las ciencias naturales, la poesía, la música y representaciones teatrales. Así fué como en Compostela las clases superiores, sobre todo las intelectuales, se vieron envueltas en ese movimiento, que facilitó la fundación en 28 de Enero de 1731, de una Academia, a la que concurrió lo más granado de la ciudad, bajo el punto de vista de la inteligencia y de la doctrina. Fué la primera y aun que duró poco, se la tomó como un ejemplo y estímulo acertado, en tal modo, que a la manera de las acosadas por las mismas ansias, las principales poblaciones gallegas respondieron con representaciones y festejos que duraban desde las últimas horas de la tarde hasta las primeras de la mañana siguiente. Y era que en todas partes se ansiaba respirar otros aires de felicidad y de alegría, vivir horas de consuelo que compensasen las de

las hondas tristezas sufridas. Animábales para ello la esperanza de novedades remuneradoras de cuantas sequedades y apartamientos de la vida que a todos cercaban. Por eso allí donde con motivo de una fiesta cualquiera se celebraban públicos regocijos, a los cuales se daba la mayor ostentación posible, para que gozasen de ellos, cuantos podían hallarlos gratos, eran amenizados con las representaciones teatrales, música y danzas, cuyos alegres rumores llegaban hasta lo más íntimo del alma popular, a la cual satisfacían los entreactos (*pousos* en nuestro idioma) en los cuales las composiciones satíricas en su casi totalidad, en que se manifestaban las ansias de mejoras, la necesidad de justicia, la pública condenación de las violencias que sufría tanto el campesino como el resto de los ciudadanos.

¿Cómo extrañar, que por tales caminos, emulando los éxitos de la Academia compostelana, la inquieta gente de la milicia, intentase fundar en la Coruña, un centro literario, que llenase el vacío que en esta ciudad se echaba de menos? Imposible en aquellos momentos, imposible entre la oficialidad que la guarnecía, imposible bajo todos los puntos de vista que debiera considerarse el asunto, cuando se pensó en crear dentro de sus muros, una «Academia de poetas», que afirmando los linderos que limitaban, las que se ofrecían a más, no quisiesen traspasarlos.

No sabemos si llegó a formarse ni siquiera se halla noticia del año en que se pensó en fundarla. Consta, y es bastante, por las obras del famoso cura de Fruime, que el militar D. José Piñél se dirigió a él como secretario de la citada corporación, en demanda de su concurso, mas no como pudiera sospecharse, hubiese de organizarse bajo el título de «Academia de Apolo.»

Los públicos festejos con que estos centros intelectuales, celebraban hechos, o recordaban señaladas fechas históricas o religiosas, eran siempre importantes. En Noya, representaban anualmente los estudiantes sus comedias en honor de S. Bartolomé, patrón de la villa, lo mismo que en 1773, con motivo de un sermón del arzobispo Bocanegra, y para felicitarle, las hubo también en Santiago. No con producciones teatrales, pero sí con la animación y manifestación ostentosa, coronaba el cabildo compostelano la octava de Corpus, en el claustro, gracias a los animados paseos de la aristocrática muchedumbre que a ellos acudía para gozar de los acordes de la admirable Música de Capilla, sin igual entonces en el número y mérito escepcional de los concertistas, entre todas las demás de las iglesias de España.

Mas hay una, entre todas las fiestas que se recuerdan celebradas en el siglo XVIII, que salvando los estrechos límites de ciudad y región, se

adelantó a festejar una fecha; la del nacimiento de Carlos III, de quien, habiendo tomado posesión del reino, esperaba España todo género de prosperidades. Tuvo ésta lugar en Enero de 1761, en Sada, pequeña villa, en la cual se hallaba instalada la Real fábrica de járcias, a la que asistían numerosos individuos en ella empleados, y sobre los cuales recayó la realización de los festejos, a los cuales acudió lo más notable de las familias de la Coruña y Betanzos, para presenciarlas, por entender que eran dignas de la importancia oficial de quienes los celebraban.

A pesar de todo, ni noticia hubiera quedado de tan importante fiesta, a no haberse conservado copia de las décimas que, describiendola, nos dejó nuestro D. José Cornide Saavedra, de quien ni aun conociéndose tan por extenso su vida y trabajos, pudo sospecharse hubiese escrito versos, ni en castellano ni en gallego. (1)

* * *

Por la villa de Sada, sus alrededores y diversas viviendas que se levantaban bajo sus cielos, se extendía entonces a diario un aire de felicidad que oreaba a cuantos trabajaban en la Real fábrica de járcias, que allí tenía establecida el Estado. Aires de bienestar y felicidad llenaban los hogares de empleados y hacían más gratas las aficiones literarias de los jefes que los dirigían, manteniendo entre todos un sentimiento de estrecha amistad con los principales señores que vivían en la hermosa aldea de Mondego. Una, la primera entre todas, la de nuestro Cornide quien ayudó a llevar a cabo la importante función con que los oficiales de dicha fábrica, celebraron el primer cumpleaños de Carlos III, siendo rey de España. A ella contribuyó también nuestro paisano, describiéndola después en décimas en gallego que tienen para nosotros el doble mérito de ser suyas y darnos una muestra de como entendía su tiempo que debía ser la ortografía de ciertos vocablos genuinamente gallegos, respecto de los cuales no deja de importar para esclarecer las cuestiones a que dan lugar actualmente las diferencias que se notan entre la gráfica de nuestro vocabulario y la de su hermano gemelo el portugués, pues según puede notarse, atendió la mayor parte de las veces a su etimología, al uso de la *g*, de la *j* y de la *x*, signos ortográficos que teniendo el mismo sonido en nuestra fonética, se diferencian tanto en

(1) Nuestro querido compañero D. Antonio A. Rey Escariz es el afortunado que encontró y posee inéditas, originales, de mano y letra de su autor, y con su propia firma, algunas poesías de Cornide, únicas de que hay noticia, escritas en uno y otro idioma: todas las puso a nuestra disposición, y por vez primera, ven la luz, las gallegas, en las presentes páginas.

su gráfica. Y así escribe *Gil* con *g;* o con *j, juez, dijo, jente, ja, jonllos, deseja, deije, pujeron, pajáros* y *fijera;* y con *x, fixo.* Hizo más, escribió a la portuguesa la *ñ (nh)* en «*minha*» y «*enmaranhou*», dándonos en la misma forma que se usa en Portugal la voz *cuma (c'unha).*

* * *

Dióse principio a la fiesta con una loa, que se encargó al entonces famoso cura de Fruime, a la cual siguió un refresco ofrendado por el buen Gil, Ministro de la Maestranza (1). Púsose después de esto en escena una comedia de Calderón titulada «Afectos de odio y de amor», que escogió para ello el mismo Gil como persona entendida en asuntos literarios, sobre quien parece recayó todo lo relativo al orden y dirección de la fiesta. En los intermedios *(pousos,* en gallego) tocaban los gaiteros y se representaban las momerías o entremeses que entrañaban particular interés, pues en ellos se ponían de manifiesto, dolorosos trances que a cada momento sufrían los indefensos. En el primero se presentaron un escribano y un juez dispuestos a embargar cuanto hallasen a mano, y que en aquel momento extendieran su acción hasta la iglesia y su campanario, más la justicia popular les obligó a borrar las diligencias efectuadas y marcharse con las manos vacías. En el segundo, llenó el ánimo del espectador, un desvergonzado escolante, cuyo criado —el cielo sabe cõn que saladas travesuras—hizo las delicias del público, que marchó en animados grupos a recorrer las calles de la población, yendo al fin a llamar a la puerta del «bon vivant» de Gil, que así lo dispuso tal vez, pues no sólo pretendía obsequiarles con uno de aquellos inmortales convites que entonces, y aún largo tiempo después, se usaron, sinó invitando a todos a recorrer las calles de Sada y llenarlas con la alegría de sus canciones y vivas y tumultos tan de semejantes ocasiones.

Las décimas en que todo ello contó nuestro Cornide y van a continuación, no son en verdad ninguna pieza literaria digna de mayor recuerdo, aun cuando prueba hasta que punto había llegado el prosaismo e incorrección en esta y otras clases de composiciones; todas prosa por parte de sus autores y todo mala intención en los juicios de los que

(1) Gil era el segundo Jefe de la Fábrica de Sada. En los libros de la *Unica,* pertenecientes a dicha villa, después del asiento de D. Sebastián de Llano, Teniente de Navío, hállase el de nuestro Gil. Dice así: «Año 1752=Feligresía de Santa María de Sada=Oficiales de Guerra empleados en la Real Maestranza del término.=D. Juan Gil Taboada, Ministro de la mencionada R.l Fábrica, casado, su edad 42 años; tiene dos hijos menores, en su compañía a la suegra, una criada, y de sueldo al año 480 escudos, que son 4.800 reales.»

las leían. Así sucedió a Cornide obligado después del pecado, a sufrir la condigna sentencia, defendiéndose con otras décimas y romances en gallego y castellano, en las cuales si hay algún verso cojo no dejan de abundár los prosaismos que lo distinguen, e hicieron fáciles los ataques de que fueron objeto los siguientes versos de Cornide:

«Da quenta un Hidalgo de Polania de aquellos mas rancios, y refinados Aldeanos aun apasionado dela Academia de Apolo, de lo q.ᵉ su rudeza pudo sacar aluz deuna Comedia que los oficiales de la Contaduria de la Rˡ. Fabrica de sada, representaron el dia 20 de henero al cumpleaños de nro Rey, y s.ᵒʳ q.ᵉ dˢ gᵉ en las sigᵉˢ

DECIMAS. (1)

Ben pensarás q.ᵉ de sada
che bou facer relacion
pois ten presente que non
che podo despricar nada:
porq.ᵉ aquela emmarañada
a mais da jente q.ᵉ tiña
era jente da Mariña
enon jente como queira,
quera jente da primeira
e algunha tua é minha.

Queche estubo cousa boa
penso que ja cho contaron,
e dirian que empezaron
toda a festa cuma Loa:
pois alí de popa a proa,
eramos segun barrunto
todos os dˈ aquel conjunto
q.ᵉ estabamos ollo alerta
coa boca tan aberta,
chuceiros p.ᵉ nosso punto.

Antes q.ᵉ pase daquí,
quero decirche de paso,
ó millor q.ᵉ en todo caso
houbo quˈ alabar alí:
ó millor por christo si
q.ᵉ que Gil comé raio
dafranqueza é non é paio
á jente de bon véstido
deu un refrezco cumprido
tal ó dé deus ó meu saio.

Despois de ben refrescados
(como digo do meu conto)
fomonos a cal mais prompto
uns aos outros arrimados,
entramos por uns taboados
que tiñan tantos mecheiros,
q.ᵉ parecian luceiros
alumbrando moitos moito,
é entre eles tamen escoito
tocar us poucos Gaiteiros.

Logo que tal vin quedei
feito uma estatua dereito
é dijen eu seme deito
aquí, quedo feito un Rey:
ves aquí quˈ á boa ley
de unha pobre quˈ ali vin
tubo lastema de mín,
é mandoume que sentado
podia estar, arrimado
a ela. Meu sarafin!

(1) Publicamos las composiciones del Sr. Cornide con la misma ortografía, con las mismas abreviaturas y con las mismas faltas que contienen los originales.

Assi posto desta sorte
na capa repantigado
cós seus jonllos apertado
non che tiña medo a morte:
é dijen ó Demo porte
quen deseja mellor canto,
deste modo no m' espanto
q.ᵉ sea bo' á comedia
mais que sea noite é media
antes queu deije este canto.

Palabras non foran ditas
cando ós da Loa saliron,
decirche que non luciron
foran palabras malditas;
basta que fosen escritas,
por Fruime as q.ᵉ dijeron,
catro q' ali su pujeron,
no nome dos elementos
adar a Carlos contentos,
os dias que lle souperon.

Outro veu despois tamén
papel dó Porto facendo
q' anque eu d' aquelo n' entendo
parece q' ó fixo ben:
moitas gaitas de reten
tocabân de cando en cando,
é bofé que m' iban dando
ben gusto cando tocaban,
porque tantos chirlos daban,
com' os pajáros bolando.

Despois d' esto comezou
unha comedia ou un Trasno
q.ᵉ non debeu de ser asno
ó que tal enmaranhou:
ó qu' ali se relatou,
non ch' e facil d' expricar
solo me podo acordar
dando ó acordo un sudor
q.ᵉ afectos d' odio é Amor
entonces ll' oin chamar.

De un tal Caldeiron dis q' era
oin auns poucos señores
é mais q' era das mellores
q' ó tal Caldeiron fijera
q' entre todas á escollera
ó contador da Mestranza,
é porque n' era de chanza
entre os pousos da comedia
dous entremeses lle media,
par' acabar cunha Danza.

Despois do pouso primeiro
beu no primeiro entremes,
un escribano e un Juez
con seu papel e tenteiro:
ali embargaron enteiro,
podo decir, ó lugar
pois chegaron a embargar
a Igresia có campanario
hasta q' un estrafalario
todo lles fijo borrar.

Ó outro entremes segundo
erache de un escolante
pero tiñach' un vergante
dun criado vagamundo
este, s' era immundo
e ben dado a Bercebú
digo q' o digas tu,
pois desde q' as apousou
a todos, tamén as dou
a Mestra acaron do cú.

Teño dito que da estorea
mais grande, non me renembro
é de falar dela tembro
porque son bobo de Corea
solo si fago mamoria
q' os q.ᵉ como eu miraban
todos as venias lle daban
a todos é a cada un,
é eu do mesmo voto fun
porq.ᵉ todos me folgaban.

Esto posto por diante;
unha Cristerna de barro
q' ali andaba no carro
do sol, debe ser brillante!
vn Turin como un Diamante
tamen ali se mostrou
e outro q' auxiliou
a Christerna ben o fijo
é o que mais mal ali dijo
medianamente quedou.

A baila foy regular
como todas soien ser
mais despois oubo que ver
ó tempo de sacabar,
s' entonces yiras saltar
un Dominguez no sobrado
dijeras, ola! cuidado,
q' este fandanguea bén
pero despois beu tamén
outro ben fandangueado.

Salimos por donde entramos
despois d' acabado todo,
sin trepar lama nin Lodo
a porta de Gil chegamos
é se non che nos quedamos
a culpa non che foy sua
porq.ᵉ a toda canta trua
saliamos da Mestranza
el queria enchela panza,
é mais dar noite de Rua.

Adios que por esta vez
mais non che podo decér
porque ch' estan a caer
caseque caseque as déz
ben sey que dirás pardez
q' ainda esto era escusado,
confesoche ó meu pecado,
é que tes moita razón,
por esso pido perdon
do pouco e mal cuciñado.»

M. Murguía.

(Concluirá.)

GÓMEZ PÉREZ DAS MARIÑAS Y SUS DESCENDIENTES

(APUNTES HISTÓRICOS Y GENEALOGICOS)

(Continuación)

Gómez Pérez otorgó testamento en Manila a 30 de Septiembre de 1592 ante Jerónimo de Mesa. Este testamento fué publicado íntegro en la *Colección Diplomática de Galicia Histórica*, pág. 471, por el Sr. Pérez Costanti. Es muy extenso, y en él dispone el testador, entre otras cosas, que si muriese fuera del reino, se trasladen sus restos a Galicia y se entierren en el convento de San Francisco de la villa de Vivero, en la capilla mayor, que es suya; o en el de la Ciudad de Betanzos, en la capilla mayor de San Juan, en la cual estaban sepultados sus padre y abuelos; o en San Antonio de la villa del Caramiñal.

Declara, que de sus bienes libres en España, y de lo que ahorró de su salario en Filipinas, tendrá hasta 100.000 pesos de oro comun poco más ó menos. (1)

(1) En el citado pleito entre D.ª Berenguela y D.ª Gregoria das Mariñas y D. Juan de Pimentel, hállase una relación jurada de todos los bienes que Gómez Pérez poseía en este reino, los cuales eran: el cuarto de la sincura de Chavín, las dos terceras partes de la de San Miguél das Negradas; dos casas en Vivero, empeñadas en unión de otras fincas, y algunas leiras, todo ello, al parecer, de muy escaso valor. En cambio los testigos llamados a declarar en el pleito dicen que tanto del sobredicho como de su hijo D. Luis, quedaron muchos bienes y haciendas en Filipinas.

Funda vínculo y mayorazgo de todos sus bienes, y llama a él, en primer lugar, a su hijo D. Luis, y a falta de éste, sucesivamente, a su sobrino D. Fernando de Castro (1), hijo segundo de su hermano Alvaro González de Ribadeneira; a D. Juan, hermano tercero del D. Fernando; a Fernán Díaz de Ribadeneira, hijo de Juan Pardo de Ribadeneira y de D.ª Constanza de las Mariñas, sus tios; y a D. Diego de las Mariñas, su primo hermano (2); o a los herederos de los sobredichos por su orden respectivo.

Establece como una de las condiciones para poder suceder en el mayorazgo, que si recayere en hembra, quede ésta obligada a casarse con descendiente de su linaje por parte de sus padres, que sea de tal calidad, que pueda tener Hábito de Santiago sin dispensación: y que si se casare con persona fuera de las de su linaje habiéndola, y no habiéndola, con persona que no tenga la dicha calidad de poder tener Hábito de Santiago sin dispensación, por el mismo caso pierda la sucesión y pase a los siguientes llamados.

En otra de las cláusulas se lee: «Iten es condicion que asi el dho. don Luys mi hijo como todos los demas que vbieren de subceder en este binculo se ayan de llamar siendo barones *Gomez Perez das Mariñas*, sin ponerse *Don*, y sin quel tal pueda admitirse otro nonbre y apellido a este al principio ni al cabo del nonbre mas de asi solas *Gomez Perez das Mariñas*, y si sucediere muger asta el grado que estan llamados se llame con sobrenombre *de las Mariñas* y le mando se llame asi mesmo *Gomez Perez das Mariñas* e que aya de traer en sus hescudos y sellos mis armas sopena que no pueda subcesor en las escripturas y cedulas que hiziere y otorgare se ponga el numero de los a quien sucede començando del dho. don Luys que se llamaria primero subcesor deste vinculo y el que le subcediere segundo y asi de alli adelante en todos para que sean conocidos entre ellos los que procedieren como caballeros servidores de Dios y de su rey amadores de la virtud y por ello sean alabados y por el contrario los que mal procedieren sean bituperados y que esto les sea estimulo para seguir la virtud y esta condicion se a de guardar no siendo contra derecho e si lo fuere auiendo aprouacion de su Magestad y confirmacion suya para que se pueda guardar e no de otra manera.»

La última de las condiciones que impone a los sucedores del vínculo, es muy interesante, pues prueba el alto grado de cultura del testador y su manifiesto deseo de que sus descendientes fuesen personas de

(1) El General que casó con D.ª Isabel Barreto.

(2) El Capitán General que murió en Grecia, cuya biografía queda hecha mas atrás.

ilustración y de estudios. Hemos leído muchas fundaciones vinculares y en ninguna encontramos cláusula igual ni parecida a la de que se trata. Dice así: «Y porque mi intencion es que los que vbieren de goçar de mis trabajos y servicio que e echo a mi Rey de cuya mano y la de Dios principalmente me a benido lo que les dexo se ocupen de ordinario a servir a sus Reyes e principes y en ello gasten sus vidas y aciendas con la obligacion de caualleros nobles e porque para esto es necessario exercicio de virtud e discrecion en la niñez y esta mejor se consigue la profesion de las letras, quiero que todos los sucesores deste binculo tengan especial cuydado de dar estudio de la..... a lo menos dos cursos de artes a sus hijos de manera quel que vbiere de suceder haya estudiado razonablemente y dos cursos de artes aunque sea fuera de vniversidad aprouada y quel que sucediere en el dho. vinculo sin aber estudiado lo dho. o no estudiase subcediendo de edad para ello en pena de su inegligencia pierda de la rr.ª mill ducados cada año por su bida los quales se den a dos doncellas pobres de las de mi linaje que mas necesidad tuuieren.»

Manda, que a su primo D. Diego de las Mariñas se le dé una cadena de oro que valga 500 pesos de oro comun de a ocho reales el peso, y su venera de oro del Hábito de Santiago si el expresado D. Diego llegase también a ser caballero de dicha Orden.

Agrega y une al vínculo que deja fundado, la carta, regalos, etc., que le envió el Emperador del Japón, cuya cláusula respectiva ya queda inserta más atrás.

Y hace, por último, varios legados a diferentes iglesias, hospitales, etc., de Galicia.

Entre los testigos del testamento figura Juan Xuarez Gallinato, uno de los más famosos capitanes que pasaron a Indias.

Dos veces fué casado Gómez Pérez. La primera con D.ª María Sarmiento, y con ésta, lo estuvo sólo un mes, «que fue desde vispera de San Ju.º asta bispera de Sant.º de el año de sesenta e quatro que la dha. doña Maria Sarmiento falesció». Así lo declara Das Mariñas en el testamento. Después contrajo nuevas nupcias con D.ª Ana de Mendoza y Sotomayor, señora de alto linaje, y de este matrimonio nacieron D. Luis, D.ª Berenguela y D.ª Gregoria Pérez das Mariñas, éstas, como queda dicho, monjas en el convento de S. Payo de la ciudad de Santiago.

Don Luis Pérez das Mariñas nació en Vivero. Afírmanlo todos los

testigos llamados a declarar en el expediente de pruebas para su ingreso en la Orden de Alcántara (1), añadiendo algunos de ellos, que lo bautizó D. Gonzalo de Solórzano, Obispo de Mondoñedo, que a la sazón se encontraba en aquella villa. Este detalle nos es muy importante, porque de este modo podemos asegurar que D. Luis nació entre fines de 1566 y principios de 1570, que fué todo el tiempo durante el cual D. Gonzalo rigió la Sede mindoniense. Así, que la ciudad de Vivero, que no puede contar entre sus hijos ilustres a Gómez Pérez das Mariñas, puede, en cambio, vanagloriarse de haber sido la cuna de D. Luis, quien, aunque no tan nombrado, fué un gallego no menos insigne que su padre.

Las noticias que tenemos referentes a nuestro biografiado, no son otras que las que constan en algunos autores, entre ellos, los mismos Morga y Argensola. A estos dos, pues, recurriremos de nuevo, especialmente al primero, el cual, a relatar sus hechos, dedica la mayor parte de su obra.

Después de haber sido paje de Felipe II (2) y Capitán en Flandes, contando a lo sumo 22 años de edad, partió D. Luis para Filipinas en compañía de su padre, de quien fué un eficaz auxiliar en el gobierno de las islas.

Dió pruebas de gran valor y prudencia en la campaña contra los indios de la región de Zambales, los más feroces de todo el archipiélago, y en el viaje que hizo al interior de Luzón, isla que recorrió y exploró desde Manila hasta la costa N. de Cagayán, siendo el primer europeo que atravesó aquellas desconocidas provincias.

En las de Pintados, en las que se hallaba como Teniente de Capitán General de la armada y ejército destinados a la conquista de las Molucas, recibió la noticia de la muerte de su padre, y al mismo tiempo, orden de regresar a Manila con toda la escuadra. Tan pronto llegó a la capital, Pedro de Rojas, nombrado por la ciudad Gobernador interino, tuvo que dejar el cargo a D. Luis conforme a lo que Gómez Perez había dispuesto con anterioridad.

Entró nuestro caballero a gobernar el archipiélago en Diciembre de 1593 con general aplauso y aceptación de todos, pues era aun más afable y astuto que su padre.

Posesionado del mando, procuró, en primer término, vengar la

(1) Custódiase en el Archivo Histórico Nacional.

(2) Consta que fué paje de Felipe II en la declaración del testigo D. Juan Teijeiro Sarmiento en el citado pleito con Juan de Pimentel.

muerte de Gómez Pérez. Envió, para esto, a su primo D. Fernando de Castro, a la China, a reclamar de los Virreyes de Cantón y Chincheo, donde creía se habían refugiado los sangleyes que asesinaran a aquél, la entrega de la galera, con el estandarte real y la artillería, y además, la de los chinos culpados, para aplicarles el merecido castigo (1).

Nada pudo conseguir D. Fernando, porque la galera se hallaba en la Cochinchina, y los sangleyes que huyeron con ella, se dispersaron por muchas partes. Sin embargo, fueron presos algunos de éstos en Malaca y conducidos a Manila, en donde, después de haber explicado con toda minuciosidad lo que había pasado en el alzamiento de la galera y muerte del gobernador, fueron ajusticiados.

Quiso luego D. Luis continuar la jornada contra las Molucas, pero desistió de ello. Fué providencial esta determinación, porque a principios del año siguiente —1594— llegó a Filipinas una poderosa escuadra china en la que venían siete Mandarines, con ánimo, según éstos dijeron, de repatriar a todos los chinos que andaban vagando por aquellas islas sin licencia de su rey, aunque el verdadero objeto de su arribo, no era otro que la conquista, o por lo menos, el saqueo de la tierra, informados de que se hallaba indefensa por la marcha de Gómez Pérez y fuerzas españolas a sus órdenes.

Los Mandarines, con gran aparato y acompañamiento, salieron a visitar a D. Luis,—quien los recibió con mucha cortesía y obsequió a cada uno con una cadena de oro—, y luego se volvieron a su pais convencidos de la inutilidad de su viaje.

El Gobernador, temiendo otra nueva tentativa por parte de los chinos, y aun de los japoneses, que también amenazaban, reforzó las guarniciones, dió órdenes a las tropas de estar apercibidas para cualquier evento, y tomó todas las demás precauciones que la seriedad del caso requería.

Por este tiempo, el mencionado rey de Cambodje, Lángara, envió nueva embajada a Manila, recordando a D. Luís la palabra que su padre le había dado de auxiliarle contra el de Siam.

D. Luís, deseando reducir aquellos reinos al gremio de la iglesia y al vasallaje de España, armó tres navios, y dando el mando de ellos al famoso Juan Xuarez Gallinato, los despachó para Cambodje a principios del año 1596. Tan pronto se hicieron a la vela, un furioso tem-

(1) Fué D. Fernando en un navío convenientemente equipado y armado, así para pelear con los de la galera si la encontraba, como para su propia defensa si fuese necesario. Carta citada de D. Luís a San Pedro Bautista.

poral separó los bajeles, teniendo Gallinato que arribar a Malaca con el suyo, y Blas Ruíz y Diego Veloso, capitanes de los otros dos navios, a Cambodje, a donde iban destinados. Aquí se enteraron de como el rey de Siam había destronado al de Cambodje, como éste se refugiara en el reino de los Laos, y de como el de Siam pusiera por rey de Cambodje a un hermano del vencido.

A pesar de esto, los dos capitanes continuaron en su empeño de favorecer a Lángara. Se internaron en Cambodje y llegaron a la capital, distante 80 leguas de la costa. Dieron muerte al rey intruso, y luego se volvieron a sus navios en los cuales se embarcaron para la Cochinchina, de donde, por tierra, se dirigieron a Laos en busca del rey Lángara. Hallaron que ya era muerto, pero tenía un hijo, a quien condujeron a Cambodje y restituyeron en el reino de su padre, después de haber guerreado con los naturales rebeldes y llevado a cabo grandes hazañas, cuya reseña, lo mismo que la de las de Gallinato, pasaremos por alto en obsequio a la brevedad.

Casi al mismo tiempo que la anterior—en el mes de Febrero—D. Luís envió otra fuerte escuadra a Mindanao, al mando de Esteban Rodríguez de Figueroa, con objeto de pacificar y poblar la isla, y cuando esperaba noticias de ambas expediciones, llegó al puerto una nave que conducía a D. Francisco Tello de Guzmán, nombrado por S. M. Gobernador propietario del Archipiélago.

Entró este caballero en Manila a principios de Julio de este propio año de 1596, tomando inmediatamente posesión del cargo, en el cual, por consiguiente, cesó nuestro biografiado.

Dos años y medio fué D. Luís, Capitán General de Filipinas, gobernando durante ellos con tanto acierto y prudencia, que su relevo causó sentimiento grande en el país, especialmente en la capital. Fortificó la tierra, fomentó la navegación, organizó varias expediciones militares, terminó la mayor parte de las obras que había comenzado su padre, y dió fin a su gobierno fundando la obra pía llamada de la Mesa de Misericordia, conocida después con el nombre de Colegio de Santa Isabel, para recoger huérfanas e hijas de padres pobres, cuya fundación aún existía al perder España su dominio sobre las islas, y suponemos que todavía exista.

Después de haber dejado el mando D. Luís, se recibieron en Manila nuevas de las expediciones enviadas a Mindanao y a Cambodje, y una embajada del nuevo rey de este país pidiendo al Gobernador gente que le ayudase a apaciguar las alteraciones de su reino, prometiendo en cambio, como ya su padre lo había prometido a Gómez Pérez das

Mariñas, abrazar la fe de Cristo, él y sus súbditos, reconocer el vasallaje de España, y repartir entre los soldados españoles todas las tierras que necesitasen para poder sustentarse con sus tributos.

No se mostraba Tello muy dispuesto a socorrer al Rey de Cambodje, mas D. Luis das Mariñas, viendo que la ocasión era propicia para entrar de paz en este reino y procurar de paso poner bajo la soberanía de España los estados circunvecinos al mismo, se ofreció a hacer la jornada por su persona y a costa de su hacienda.

Aun así no se resolvía el Gobernador, pero apremiado por D. Luis, consultó el caso con la Audiencia y con varias personas de prestigio, religiosos y capitanes, y habiendo sido todos los pareceres unánimes, se determinó, que ya que D. Luis se comprometía a todo gasto con quienes voluntariamente quisiesen acompañarle en la empresa, se pusiese ésta en ejecución.

Sin pérdida de tiempo hizo D. Luis los aprestos necesarios para la jornada. Construyó dos navíos y una galeota, que armó y equipó de todo lo preciso, tripulándolos con españoles, indios y japoneses, que se alistaron voluntarios, y a fines del verano de 1598 salió de Manila con vientos poco favorables. Al alejarse de la costa, arreció el temporal de tal manera, que la flota tuvo que volver a la boca de la bahía, en donde permaneció algunos días reparando las averías que sufriera la capitana.

Aplacado el tiempo volvió a salir, pero una tempestad deshecha separó las naves, yendo la galeota a parar a Cagayán, en cuyo puerto entró medio destrozada. Aderezada convenientemente esta pequeña embarcación, hízose otra vez a la mar en busca de la armada, que, conforme a las instrucciones, había de seguir la vuelta de la barra del río de Cambodje. Apenas hubo levado, cuando el buque almiranta arribó al mismo puerto con tantas o más averías que la galeota, y en él se detuvo también por espacio de una semana, saliendo después en demanda de los otros bajeles. La capitana, a pesar de ser muy resistente, empujada por el furor de los vientos, llegó a unos islotes de la costa de la China, no muy lejos de Macao, en donde estuvo alijando lo que llevaba, y a riesgo de perderse muchas veces.

La almiranta, corriendo el mismo temporal, fué a surgir cerca de la capitana, y allí naufragó, ahogándose casi toda la tripulación. Los supervivientes del siniestro fueron recogidos con gran trabajo por la capitana, la cual, a los pocos días, encalló igualmente en la costa y se hizo pedazos, salvándose D. Luis y la gente que con él iba, en balsas improvisadas con tablas y maderos. De lo demás que conducía el na-

vío, sólo se pudo retirar parte de la artillería, las armas y algunas otras cosas.

Compadecidos unos chinos que habitaban en un lugar inmediato, del miserable estado de D. Luis y de los suyos, le facilitaron una pequeña nave en la que pudiesen seguir viaje. En ella se embarcó nuestro caballero con rumbo a Macao, y, al entrar en el puerto, envió dos soldados al gobernador portugués para que, en su nombre, le pidiesen favor y auxilio, y despachó a Hernando de los Ríos Coronel, a Cantón, con igual embajada para las autoridades chinas.

Los portugueses de Mâcao, recibieron tan mal a los mensajeros, que los pusieron en prisión, y mandaron a decir a D. Luis que se fuese luego de la costa, sinó, que harían con él otro tanto, y al propio tiempo, avisaron a los de Cantón de como los españoles que llegaran a aquellas tierras eran ladrones y corsarios, procedimiento de que ya habían usado con D. Juan Zamudio, que a la sazón se encontraba en el Pinal, puerto distante sólo 12 leguas de Cantón, para indisponerlo con el Virrey de esta ciudad.

Hernando de los Ríos halló en Cantón a varios compañeros de Zamudio, y todos juntos se fueron al Pinal a reunirse con éste. D. Luis pudo también arribar al mismo puerto, en donde compró un junco, y después que lo tuvo armado y artillado, a principios del año siguiente —1599—, envió a Manila a D. Juan Zamudio, para que pidiese a Don Francisco Tello algunos navíos para proseguir la jornada de Cambodje, en la que, a pesar de tantas vicisitudes, nunca D. Luis se mostró desanimado.

César Vaamonde Lores.

(Continuará.)

Litografía e Imprenta Roel — Coruña